

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Política Económica de España y Economía Regional	Política Económica de España	4º	1º	6	Optativa
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN DE CONTACTO PARA TUTORÍAS		
Coordinador: Marcos M García Velasco. Despacho B-304 (marcos@ugr.es).			Dpto. Economía Internacional y de España, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Espacio B 304.		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Se publican en el tablón de anuncios de la Secretaría del Departamento y a la puerta del despacho del profesor.		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Economía			Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Resultaría conveniente haber cursado con anterioridad las materias de Economía Española, Economía Mundial y Política Económica: objetivos e instrumentos.					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
- Evolución de la Política Económica de España - Objetivos de la Política Económica de España - Instrumentos de la Política Económica de España - Balance de resultados de la Política Económica de España					
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS					
Competencias básicas y generales CG3 - Capacidad de análisis y síntesis					



CG4 - Capacidad de organización y planificación
CG5 - Habilidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana
CG8 - Capacidad para la resolución de problemas
CG9 - Capacidad para la toma de decisiones
CG10 - Destreza para el trabajo en equipo
CG17 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo
CG18 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
CG23 - Sensibilidad hacia temas medioambientales
CG25 - Habilidad en la búsqueda de información e investigación
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias transversales

CT1 - A través del conocimiento y aplicación de los conceptos aprendidos en el grado, ser capaz de identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público
CT3 - Aprender a comunicarse con fluidez en un entorno y a trabajar en equipo, tanto en un contexto nacional como en un contexto internacional

Competencias específicas

CE42 - Compromiso ético en el trabajo. Capacidad para trabajar en equipo. Capacidad crítica y autocrítica. Trabajo en un contexto internacional
CE43 - Motivación por la calidad
CE61 - Conocer el estado actual y evolución de los aspectos más relevantes de la economía española e internacional
CE62 - Conocimiento de actuaciones instrumentales y sectoriales, estudio de los objetivos de política económica y organismos internacionales
CE63 - Estudio y análisis de objetivos e instrumentos de políticas territoriales: de la economía española, comunitaria e internacional
CE66 - Poder transmitir información, ideas y soluciones sobre problemas planteados
CE67 - Potenciar los hábitos de búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

El objetivo fundamental del curso es el estudio de los cambios recientes acaecidos en las economías española. Para ello se pretende lo siguiente:

- Que el estudiante domine los conceptos económicos básicos, aplicándolos a situaciones concretas del mundo real.
- Capacitar al alumno para la realización de comparaciones en los ámbitos temporal y espacial.
- Suministrar unos conocimientos básicos sobre la economía española, en el marco del análisis del funcionamiento del sistema económico internacional.



- Analizar la estructura actual de la economía española, haciendo especial hincapié en la caracterización de los sectores productivos y en aspectos institucionales como el mercado de trabajo o el sector público.
- Manejar indicadores variados (demográficos, laborales, presupuestarios, comerciales y de competitividad) que complementan el análisis de la economía española.
- Analizar y valorar la situación económica de España.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

PARTE I (INTRODUCCIÓN) EVOLUCIÓN DE LA POLÍTICA ECONÓMICA EN ESPAÑA

Tema 1

La política económica de España durante la transición: los Pactos de la Moncloa y la política de ajuste y reforma.

1. Antecedentes: la crisis de los setenta.
2. Los Pactos de la Moncloa.
3. La política de ajuste y reforma: el Programa Económico a Medio Plazo..
4. Situación de la economía española ante el ingreso en las Comunidades Europeas.

Tema 2

La política económica española y el ingreso en las Comunidades Europeas.

1. Los cambios institucionales derivados de la entrada en España en las CCEE.
2. Principales rasgos de la política económica en España entre 1986 y 1992.
3. Evolución de la economía española en el periodo.

Tema 3

El ingreso en la Unión Monetaria Europea y la política económica en España.

1. El camino hacia el ingreso en la UME: cambios institucionales y condiciones.
2. Los programas de convergencia.
3. La política económica española dentro de la UME.
4. Evolución de la economía española entre 1995 y 2007.

Tema 4

Crisis y política económica en España.

1. Los síntomas de la crisis y su reconocimiento.
2. La orientación de la política económica en España y sus cambios de rumbo.
3. La economía española durante la crisis.
4. ¿Salida de la crisis?.

PARTE II POLÍTICAS COYUNTURALES

Tema 5

La política monetaria.

1. Evolución y funciones del Banco de España y el Banco Central Europeo.
2. La política monetaria en dos etapas.
3. La estrategia directa.
4. La política monetaria del Banco Central Europeo y su aplicación en España durante la fase expansiva
5. La política monetaria del BCE durante la crisis

Tema 6

La política presupuestaria.

1. La política presupuestaria anterior a 1992.
2. La política presupuestaria en los 90: el camino hacia el ingreso en la UME.
3. La política presupuestaria en la UEM: la etapa expansiva.
4. La política presupuestaria durante la crisis
5. La política presupuestaria durante el periodo de recuperación. Retos para la política presupuestaria en España.



PARTE III OTRAS POLÍTICAS

Tema 7

Políticas sectoriales.

1. Política agraria y de medio ambiente.
2. Política energética.
3. Política industrial.
4. Política de vivienda y de infraestructuras y equipamiento.
5. Política de comercio interior.
6. Política de transportes.
7. Política de turismo.
8. Otras políticas sectoriales.

Tema 8

Otras políticas.

1. Política regional.
2. Política de innovación tecnológica.
3. La política comercial exterior.
4. Política de la competencia.
5. Política de empleo, educación y mercado de trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

Gámir, L. (Director) (2013): *Política Económica de España*, 9ª ed. Alianza Editorial, Madrid.

ENLACES RECOMENDADOS

EUROSTAT. epp.eurostat.ec.europa.eu/
Unión Europea. www.europa.eu.int
Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. www.oecd.org
Organización Mundial del Comercio. www.omc.org
Fondo Monetario Internacional. www.imf.org
Banco Mundial. www.bancomundial.org
Organización Mundial de Comercio. www.wto.org
Instituto Nacional de Estadística (INE). www.ine.es
Ministerio de Economía y Hacienda. www.meh.es
Banco de España. www.bde.es
Fundación de las Cajas de Ahorro. www.funcas.es
Instituto de Comercio Exterior (ICEX). www.comercio.es
Servicio de Estudios de "la Caixa". www.estudis.lacaixa.es

METODOLOGÍA DOCENTE

La asignatura tiene una carga lectiva total de 6 créditos ECTS con una docencia presencial de 3 horas semanales. La metodología docente se apoyará en actividades presenciales y no presenciales.

a) Actividades presenciales:

- Clases teóricas: lecciones magistrales, manejo de manuales y utilización de materiales relacionados con la materia. Las clases se apoyan en una serie de esquemas y presentaciones que serán puestos a disposición del alumno para facilitar el seguimiento de las clases.
- Actividades complementarias: Estarán coordinadas con la teoría y podrán incluir tanto ejercicios prácticos como análisis de noticias económicas de actualidad y comentarios de artículos centrados en el análisis de algunas de las cuestiones planteadas en las clases teóricas, evaluaciones, etc..



- Tutorías individuales y/o colectivas, en las que el profesor realizará un seguimiento del alumno para que asimile correctamente los contenidos, orientarle en su caso en la realización de los trabajos prácticos, y adquiera las competencias en la materia.
 - Realización de la evaluación.
- b) Actividades no presenciales:
- Preparación de clases teórico-prácticas
 - Preparación de ejercicios
 - Realización de otras actividades
 - Preparación de pruebas de evaluación

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada señala en su artículo 4.2 que la Guía Docente de la asignatura deberá contener el criterio y los sistemas de evaluación.

Dicha normativa señala que la evaluación será preferentemente continua. No obstante, las Guías Docentes contemplarán la realización de una evaluación única final a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua.

Al comienzo del curso, una vez conocido el número de alumnos, el profesor responsable de cada grupo, expondrá la forma definitiva en que será realizada la evaluación continua, distinguiéndose dos tipos de pruebas: ejercicios teóricos y actividades prácticas o complementarias.

La evaluación continua finalizará con el periodo de clases. La valoración de los conocimientos teóricos podrá efectuarse a través de varias pruebas orales o escritas. Su ponderación será del 60 por ciento de la calificación total.

La parte de actividades prácticas y/o complementarias se podrá evaluar, también en función del número de alumnos, a través de trabajos, ejercicios prácticos, asistencia a seminarios, o cualquier otra tarea que estime el profesor del grupo, lo que se expondrá también el primer día de clase. Su ponderación será del 40 por ciento de la calificación total.

En caso de adelanto de exámenes, el sistema de evaluación de estas pruebas será anunciado por el profesor correspondiente el primer día de curso.

En la convocatoria extraordinaria se valorarán los conocimientos adquiridos por el estudiante a través de un examen oral sobre el contenido del programa de la asignatura. Este examen supondrá el 100% de la calificación. El examen se realizará en la fecha oficial fijada por el Centro.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

Con la evaluación única final se valorarán los conocimientos adquiridos por el estudiante a través de un examen oral sobre el contenido del programa de la asignatura.

La fecha del examen será la fijada por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Salvo causa debidamente justificada, no se realizarán exámenes en fechas distintas a las de las convocatorias oficiales.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso.

